



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 845/13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la diligencia de embargo de sueldos y salarios al deudor.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, con el resultando de "AUSENTE" o "DESCONOCIDO" en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar la diligencia de embargo de sueldos y salarios al deudor que se citan y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración, es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes que se relacionan:

SUJETO PASIVO	N.I.F.	Nº EXPEDIENTE
ALMENDRO AMPUERO, MARIANO	51916454A	2009EXP01003191
GOMEZ MARTINEZ, M ^a CARMEN	50919188V	2007EXP01001793
FERNANDEZ MEDINA RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	51381898J	2006EXP01002056
MORENO GARCIA, MIGUEL ANGEL	6581364Y	2010EXP01003454

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila a 28 de febrero de 2013

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*.